

INFORME BREVE DE BUEN GOBIERNO DE UNIÓN DE MUTUAS 2017

Unión de Mutuas, mutua colaboradora con la Seguridad Social nº. 267, ha encargado a la Fundación ÉTNOR (Ética de los Negocios y las Organizaciones) el trabajo de elaborar, como entidad independiente, el Informe de Buen Gobierno de Unión de Mutuas del año 2017.

Para la realización de este Informe se han analizado cinco diferentes aspectos del buen gobierno corporativo, a saber: *transparencia y publicidad, participación y gobierno abierto, toma de decisiones y diálogo, conflicto de intereses, y autorregulación y RSC.*

A tal fin, ÉTNOR ha evaluado a través de un *Formulario* los planes, actuaciones, políticas y prácticas de Ética, RSC y Buen Gobierno puestas en marcha durante 2017 por parte de Unión de Mutuas; evaluación hecha a la luz de los cinco aspectos definidos.

El trabajo se ha realizado siguiendo los principios y estándares sobre Buen Gobierno generalmente aceptados y, teniendo éstos en cuenta, nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca del Buen Gobierno de Unión de Mutuas, para lo cual se han hecho, además, análisis selectivos de diversa documentación.

En nuestra opinión, los planes y políticas puestas en marcha durante 2017 relacionados con el Buen Gobierno expresan el estable y coherente compromiso de Unión de Mutuas con su actividad y sus grupos de interés. Se destaca en el área de autorregulación y RSC la apuesta consolidada por el Plan de RSC, el cual va en su quinta edición desde el 2003; así como en el área de conflictos de intereses remarcamos la generación de herramientas para evitar que este tipo de problemas surjan en su organización, como lo son el nuevo Código de Ético y de Conducta, que contempla misión, visión, valores, compromisos, conductas, canal de participación, así como el Comité de Ética que vela por su cumplimiento y que actúa en coordinación con el Comité de Prevención de Delitos. A su vez, para seguir avanzando en estos ámbitos se recomienda continuar el afianzamiento del canal de participación de todos los grupos de interés.



Valencia, 28 de junio de 2018

Fdo.: Martha M. Rodríguez C.
Gestión de Proyectos de la Fundación ÉTNOR